

circunstancias de la excepcion propuesta a' si como la  
causa de la sobrevivencia de la excepcion misma

Vistos los articulos 69 nº 1 y 70 reglas 1 y 785 de la  
vigente Ley de Reemplazos y el dictamen del Regidor  
Sindico de conformidad con el mismo este Ayuntamiento  
por unanimidad declara al mozo Don  
Vivon Palau exceptuado del servicio militar activo  
y destino como a' decluce en los Batallones  
de Deposito y remite el expediente original a' la  
honra Diputacion provincial para los efectos del  
mencionado artº de dicha Ley

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le  
vota la reunion firmando la presente de que es  
copio = firmado = en que = no vale

Jose Benavente

Pablo Vallbona

Pablo Manera

Cristobal Gargués

Jose Marti

Sebastian Estorciat

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornella a siete de Diciembre  
de mil ochocientos noventa y tres

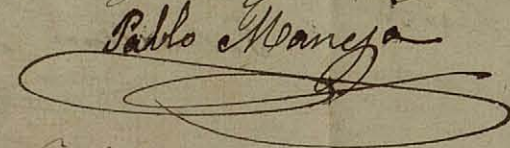
Reunidos en esta casa consistorial los tres concejales  
que al margen se expresan para celebrar

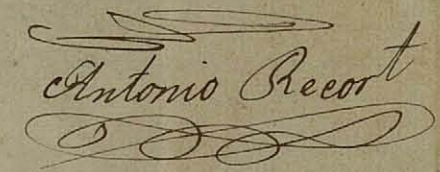
sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde D. Jose Fernandez se declaro esta abierta con  
lectura y aprobacion del acta ordinario y extraor-  
dinario anteriores

Auto seguido manifiesto la presidencia que  
que debia procederse a la subasta de las casas  
del terraplen y en su virtud se acuerda hacer  
los pregones dentro de tiempo hasta el proximo  
viernes

Tambien se nombra comisionado al Secretario  
de este Ayuntamiento para las operaciones  
del sorteo de Villafraque el qual permanecerá a dicha  
Villa hasta obtener el numero de los sujos y pagar  
de estos con la cuota de 15 pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levanta la sesion firmando la presente de que  
certifico. Jose Fernandez Pablo Manera





Miguel Cortada

Sebastian Monserat

